

Rioverde san Luis potosí a 25 de mayo de 2022

C. Lluvia de Hamburguesas

Presente. -

En respuesta a la solicitud de información con folio 241478522000004 y que recibimos el 19 de mayo de año corriente que realizo a través de la plataforma nacional de transparencia este sindicato de trabajadores tiene la obligación de brindarle la información que solicita siempre y cuando esta se encuentre apegada a derecho

Con base en lo dispuesto por LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ en su Artículo 145

Hago de su conocimiento que:

En respuesta a su petición número uno, COPIA EN FORMATO DIGITAL DEL ULTIMO PAGO DE PREDIAL DE TODOS LOS INMUEBLESQUE POSEA EL SUJETO OBLIGADO, este sindicato de trabajadores y empleados al servicio del ayuntamiento de Rioverde, no cuenta con instalaciones propias, únicamente con un convenio de comodato de uso de oficinas que otorga la administración municipal del ayuntamiento de Rioverde

Y en respuesta a su petición número dos de SI ES EL CASO, DOCUMENTO QUE ACREDITE EL PAGO DE LA RENTA DE TODOS INMUEBLES QUE ARRENDA EL SUJETO OBLIGADO, este sindicato de trabajadores y empleados al servicio del ayuntamiento de Rioverde, adjunta el recibo de pago del espacio que utiliza como sala de juntas

Esperado que esta respuesta le sea útil para los fines que mejor le convenga a usted

Peticiono

Único

Se me tenga por contestada la presente en tiempo y forma, y se contesta como el solicitante lo pide, por medio de la plataforma nacional de transparencia

ATENTAMENTE

Andrés Blas Hernández
Titular de la unidad de transparencia del stesm Rioverde

Vo.Bo.

C. José Abraham Segura Estala
presidente del comité de transparencia del stesm Rioverde